

Región **Torrejavega** Santander Cantabria

M. CUDEYO
APROBADO EL
ESTUDIO DE
DETALLE DE
TORREANAZ 8 EN
SOBREMAZAS

► El alcalde de Medio Cudeyo, Juan José Perojo Cagigas, ha informado de la aprobación definitiva del estudio de detalle promovido por Torreanaz 8, S.L., en una finca de su propiedad en Sobremazas. Se desestimaron las alegaciones de la Asociación Cultural Aulia San Clemente y Santa Ana.

SOLÓRZANO
SALE ADELANTE
EL ESTUDIO DE
DETALLE DE
LA FINCA DE
TANAGUILLO

► El alcalde de Solórzano, Javier González Barquín, ha publicado en el BOC la aprobación definitiva por el Pleno del Ayuntamiento por unanimidad de los cinco concejales del PRC, un concejal del PP y un concejal de La Unión, del estudio de detalle de Hermanos Ruigómez en la finca de Tanaguillo.

UDALLA
LA JUNTA VECINAL
SUBASTA EL
APROVECHAMIENTO
CINEGÉTICO DE LA
BORTOSA

► El presidente de la Junta Vecinal de Udalla, Pedro Manuel Cano Sierra, ha anunciado la subasta del contrato del aprovechamiento cinegético de los montes de utilidad pública número 56 (La Bortosa), por un plazo de adjudicación de 10 años, con un precio de 948 euros.

LAREDO

Aspacan denuncia el incumplimiento del convenio de la perrera municipal

Una vez que operarios del Servicio de Aguas Municipal cerrasen el martes pasado con candados los accesos a las zonas comunes que comparten con la perrera • La orden partió del alcalde

BEDIA / LAREDO

La Asociación Protectora de Animales de Laredo, Aspacan, denunció el incumplimiento del convenio suscrito con el Ayuntamiento de Laredo desde 2005 para gestionar la perrera municipal una vez que operarios del Servicio de Aguas Municipal cerrasen el martes pasado con candados los accesos a las zonas comunes que comparten con la perrera. Según señalaron ayer miembros de Aspacan, el martes se encontraron con los accesos cerrados a la zona que ellos llaman 'el jaulón', donde hay cuatro de los treinta perros que permanecen en la perrera, y para acceder a ellos debían saltar por una ventana. La perrera municipal se encuentra en terrenos donde se ubica el Servicio de Aguas, con el que comparte espacio fuera del horario laboral de los empleados municipales a raíz de la firma del convenio de gestión con Aspacan, ratificado por el Pleno de la Corporación.

En vista de la situación, según un comunicado emitido por Aspacan, iniciaron conversaciones con el responsable del Servicio de Aguas, Ana Pascua, quien les indicó, señala el comunicado, que se trataba de «una orden verbal» del alcalde, Santos Fernández Revolvero. Considera Aspacan que, aun tratándose de una orden verbal, «ésta contraviene e incumple el convenio» y que éste, al ser aprobado en Pleno y suscrito por las dos partes, «está



Instalaciones de la perrera municipal. / BEDIA

por encima de cualquier orden personal y unilateral» del alcalde. Aspacan denunció la pasada semana que el Ayuntamiento aún no había satisfecho los 15.000 euros que se contemplan en el convenio de gestión de la perrera municipal correspondientes al primer semestre de 2008, y tampoco los 15.000 correspondientes al segundo semestre, por lo que la situación económica de la protectora era «asfixiante», con una deuda superior a los 8.000

euros. A día de hoy, la protectora asegura que con la nueva situación existen cuatro perros incomunicados y que temen por su «integridad física» puesto que los cuidados que pueden ofrecerles, «teniendo que saltar por una ventana, con comida, agua y productos de limpieza», son imposibles. Creen que la actuación del Ayuntamiento «ataca la letra y el espíritu del convenio para dar un trato digno y respetuoso a la vida animal» y se declaran «indefensos

ante esta arbitrariedad, que no ha seguido ningún procedimiento administrativo». Para tratar de solucionar la falta de espacio en la perrera municipal y las condiciones actuales, Aspacan se ha puesto en contacto con protectoras de España y Europa para reubicar allí a los perros, de modo que el 4 de julio próximo llevarán 14 perros a la protectora de Burgos, y la protectora 'El Refugio', de Madrid, está estudiando su petición.

BÁRCENA DE CICERO

Homenaje a los últimos guardias civiles asesinados

BEDIA / GAMA

Los familiares de los dos agentes de la Guardia Civil asesinados por ETA en Capbretón y Legutiano recibirán mañana en Gama la Cruz Distinguida que ha otorgado a título póstumo la Asociación Cultural Santiago, con sede en Laredo. La Asociación Cultural Santiago celebra los actos conmemorativos del 'Día de la Asociación', cuando se entregan e imponen diversas distinciones a personalidades, instituciones y entidades del ámbito civil y militar que, a lo largo del pasado año, «se han destacado en sus respectivos campos de actuación como promotores y valedores del acercamiento e incardinación de la sociedad española y sus Ejércitos así como entre aquella y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado». Los actos se iniciarán con una concelebración litúrgica a las 11:30 horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora, en Gama, tras lo cual se procederá a la entrega e imposición de distinciones.

AYUDA ECONÓMICA. En el mismo acto se distribuirán varias bolsas de ayuda económica que tendrán como beneficiarios diversos huérfanos de miembros fallecidos en acto de servicio de las Fuerzas Armadas. Entre las distinciones concedidas en esta edición, seleccionadas entre más de un centenar de propuestas a miembros de las Fuerzas Armadas y de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, se hallan sendas Cruces Distinguidas otorgadas a título póstumo a los miembros del Grupo de Apoyo Operativo de la Guardia Civil, Fernando Trapero Blázquez y Raúl Centeno Bayón, asesinados por ETA en Capbretón. También se distinguirá al agente de la Guardia Civil, Juan Manuel Piñuel, asesinado en atentado terrorista contra el cuartel de Legutiano. Las bolsas de ayuda destinadas a los huérfanos de fallecidos de las FF.AA., tienen como beneficiarios a familiares de la Armada Española (Esperanza Pastor y Núñez de Castro), el Ejército de Tierra (Vicente López Esteban y Mónica Amigo Pastor), y el Ejército del Aire (María Fernández Martínez).

LAREDO

Actuaciones de los talleres de la Casa de Cultura

BEDIA / LAREDO

El salón de actos de la Casa de Cultura de Laredo acogió durante tres días las actuaciones de los distintos cursos que se imparten en el Instituto Municipal de Cultura. Durante las tardes, actuaron para familiares y amigos los alumnos de la Escuela Municipal de Música, que comprende el aula de piano (dirigida por

Grego Peñalba Díez y Eva Pila Martínez), la de violín y flauta (con Alfredo Barquín e Itziar Ansola como profesores) y la de guitarra (dirigida por Manuel Díaz de Juan). Colaboraron en este concierto Mateo Maraño a la percusión y Raquel Santana al violonchelo. Un par de días antes tuvo lugar en la Casa de Cultura la actuación de fin de curso del Taller Infantil de Teatro.



Un momento de la actuación. / BEDIA